

Despesca

A fines del siglo pasado el *Diario de Cádiz* era interesantísimo por demás y, sin contar lo bien nutrido que salía como noticiero, cual cumplía al periódico de la ciudad que daba el adiós o recibía a cuantos a Ultramar iban o arribaban en tornaviaje, abundaban esas gacetillas con aroma de coloniales tan sugeridoras del comentario en los escritorios de las cinco partes del mundo, como en los puentes de los barcos que surcaban los siete mares; pero, sobre todo esto, el ya ilustre *Diario* brillaba por la colaboración amenísima de un grupo de eruditos y verdaderos sabios, al socaire aun de las ruinas de lo que fué la maravillosa “Tacita de Plata”, cuando su comercio, al redoso de las actividades mercantiles de España entera, cuentan que hizo temblar con sus decisiones, en tal o cual ocasión, al de la mismísima City. Entre éstos y aquéllos figuraban “los del Observatorio de San Fernando” y no pocos jefes de la Armada, de los que, como en los buenos tiempos, aun leían los clásicos de corrido, y con su Salustio, o los *Comentarios* de César prontos en la leja de libros del camarote, habían distraído más de una collada de calmas chichas. Eran frecuentes las crónicas o artículos del Dr. Thebussen, ya encastillado entre sus libros por la blanca Medina Sidonia; de Rafael y de José Pardo de Figueroa, sus hermanos, entrambos oficiales de Marina y asimismo hombres de ciencia sutil y pulida pluma, con el donaire característico de aquella familia y de aquella Andalucía la Baja; de José Mancheño, notario de Arcos de

la Frontera, prototipo del erudito auténtico de pueblo, como lo fué D. Roque Chabas por mi tierra; de los dos Saraleguis, Leandro y Manuel, amenos divulgadores de muchas cosas, de las mil que sabían; de Butrón y Muxica, saladísimo y picante escritor como su padre y su abuelo, Generales de Marina como él; del que se firmaba *Ortiz del Barco*, y después con el socorrido seudónimo *Juan de la Cosa*, que denotaban el estilo personalísimo del modesto e inteligente Rodríguez Martín, simple escribiente de la Auditoría de San Fernando y meritísimo valedor más tarde de lo que se ha dado en denominar “cosas de la mar”, cuando el “no me toque Vd. la marina” constituyó vaya tan injusta como popular; y, pasando por alto a Joly, como al célebre Benot, un D. José M.^a Carpio, entonces contador de Navío, al que tuve el fruto de conocer, ya retirado, que ufano de la inefable ciudad de su naturaleza usaba tan sólo como título, en sus libritos y folletos, el de “Natural de San Fernando”.

Pues este entusiasta isleño, al lamentarse en el *Diario* de que no estuviesen recogidas las voces de las salinas, ni las propias del labrar la sal, así como el que las de San Fernando no anduviesen citadas en tal o cual libro de texto, discurrió un tanto sobre ellas: desde la *vuelta de afuera*, hasta que los salados cristales se van cuajando en los *tajos* y la *baracha* se amontona en el *barachero* con la vara de majagua cubana, como la de las buenas garrochas camperas; de pasada, citó la *despesca* de un estero y aun que Doña Isabel II presenció una, por 1862, probando el pescado asado en brasas de sapina.

No cayó en saco roto lo de *despesca*, y el Dr. Thebussen, en guardia siempre, le espetó la carta que copio:

Sr. D. José María Carpio: en San Fernando.

Muy estimado amigo y dueño:

Como todos sus escritos de V. me producen enseñanza y deleite, no se me ha ido por alto el que consagra V. a las salinas en el Diario de Cádiz, del 3 de septiembre de 1893.

Consigna V. allí que “en el estero se crían sabrosos peces, que su despesca es curiosa y divertida, y que cuando estuvo D.^a Isabel II en la Isla, el año 1862, presenció una despesca”.

Advierte V. también que “hay en las salinas personas y cosas, todas con sus diversos oficios y sus raros y diferentes nombres”.

A mi parecer, el nombre más raro es el de despesca, que, como V. sabe mejor que yo, no se encuentra en el Diccionario.

Hace años que me convidaron a despescar un estero, y yo, ignorante de lo que despescar significaba, formé el siguiente raciocinio: Si por regla general la preposición DES denota negación, oposición, contrariedad, y descarga, destorcer y desteñir dicen lo contrario de cargar, torcer y teñir, claro es que siendo pescar sacar peces del agua, despescar será echar peces en el estero.

Ya comprenderá que sufrí un agradable desengaño al saborear aquellas riquísimas lisas asadas en la sapina.

Ahora bien: ¿regirá en despescar la misma ley que en despavorir, o sea la de implicar afirmación en vez de negación? ¿Será que la despesca se refiere a privar de pesca al estero?

Perdone V. mis impertinencias, reciba mi cordial norabuena por su bello y salado artículo, y cuente con todo el afecto de su amigo y servidor, q. l. b. l. m., el

Dr. Thebussen.

Medina Sidonia, 5 de septiembre de 1893 años.

A la que nuestro Contador de Navío contestó con esta interesantísima y plena de doctrina:

Al Doctor Thebussen: en Medina Sidonia.

Maestro, amigo y señor mío: La carta que me enderezó y publicó el Diario de Cádiz, me dejó despatarrado.

Tales fueron mi admiración y sorpresa.

Que me tiene V. afecto bien lo demuestra; y que yo le pago con sin igual respeto, mayor agradecimiento y toda mi devoción, es tan visible que no lo necesito demostrar.

Díceme V.: ¿Será que la despesca se refiere a privar de pesca al estero?

Sí, señor; eso precisamente.

La pesca, viva, está encerrada en estero; que es, en este caso, el instrumento para coger los peces, como se cogen después de encerrados en la red.

Y al quitarle al estero la pesca le llaman mis paisanos, con razón, aunque no lo autorice el Diccionario, despescar.

Eso creo, iluminado por la pregunta de V.

Des tiene acepciones que no manifiesta el léxico, ni siquiera con un etc., de esos tan socorridos que nos sacan de muchos apuros; como en las fórmulas oficiales la famosa: "Y lo traslado a V. para los fines correspondientes", con lo que se quiere decir todo, y por lo mismo no se dice nada.

Deslindar se encuentra en el mismo caso que despavorir.

Ese des no niega, ni quita nada.

Deslindar no es quitar lindes; al contrario, señala linderos.

L a persona que despunta no es la de entendimiento romo, sino la de ingenio agudo, que todo lo penetra.

Desflectar no es privar de flecos; hacérselos a lo que no los tenga.

Y así otras muchas, o varias palabras que no es menester referir como: desvelar, despelotar, descollar y despeñar.

Despescar no hace mucha falta en el Diccionario; pero no estaría de más desplazar, que tal vez por galicismo no lo han puesto.

Desplazamiento es voz científica de muchísimo uso, que anda esperando que algún académico la cubra con manto de protección.

No así destacamento y destacar, que nos lo trajeron los gabachos que vinieron a España con Felipe V y convirtieron nuestros famosos tercios en regimientos, los veedores en intendentes y hasta las pagas aquellas que llegaban tarde o nunca, en prest.

Deslenguado, que es el que tiene mucha lengua para ofender, lo cita el ínclito D. Adolfo de Castro como capricho de nuestro lenguaje en la página 87 de sus Arcanidades del Habla Española.

Y al llamarle ínclito a D. Adolfo, lo hago porque se lo merece y con intención.

In, "por regla general (dice el Diccionario) equivale a en como en imponer, o denota negación o contrariedad, haciendo que las voces simples de nuestra lengua, a que se halla unida, signifiquen lo contrario de lo que significarían sin ella; v. gr.: incapaz, inhabilitar, imprevisto, ilícito, irregular".

Pues bien, ínclito, palabra híbrida del latino in y del griego clytos, célebre, famoso, no quiere decir que no tiene fama, ni renombre; sino que en vez de quitar, remacha el clavo y significa la que le aplico a D. Alfonso lo mismo que a V.: de mucha nombradía, de grandísima celebridad.

Y lo mismo sucede con ilustre, que no es privado de lustre o brillo, sino, al contrario, de gran esplendor.

Y con Incitar, que no es dejar de citar o no ictar, sino como si dijéramos en lenguaje taurómico, citar a recibir.

De todo lo cual resulta que las palabras que parezcan más desatinadas, pueden tener su razón; y que V. me ha hecho, con su carta, una de las mayores honras que literaria y públicamente he recibido, realzándose hasta el extremo de tratar de estas cosas con su amigo, que lo reverencia y l. b. l. m.,

José M.^o Carpio.

San Fernando, 7 de septiembre de 1893.

* * *

mia usó en cierto artículo, aparecido en *A B C*, a ciencia y conciencia, esta desconcertante voz, y estimo suficiente esto —al no verla incluída aún en el *Diccionario*— para insistir sobre ella con cuanto antecede, con alguna que otra recomendación en su favor que encuentro entre mis papeletas.

En efecto, en el volumen III de los *Documentos, Inscripciones y Monumentos para la Historia de Pontevedra* (Pontevedra, 1904), pág. 156, al comentar las *Ordenanzas de Pesca*, de 1750, para aquella provincia marítima, reproduce el párrafo de ser necesario cortar el que se *escarmentase, desasosegase, matase y destruyese la cría, y se despescase el Mar*.

Por el que vemos que en el siglo XVIII, no sólo se podía *despescar un estero*, sino hasta toda la Mar, con mayúscula.

He podido averiguar que el citado vocablo es propio hoy día de los pescadores de Mugaridos (1), en la ría de El Ferrol, como sinónimo de *desenmallar* o *desmallor*, esto es, quitar a la red el pescado enmallado en ella. Una y otra voz se emplea indistintamente en Sada y en Redes; pero ya no en La Coruña, ni a poniente de Malpica.

Sí lo es, sin embargo, empleada más al Cantábrico, entre gente pescadora vizcaína, que dice *despisca* (2).

JULIO F. GUILLÉN.
Capitán de Navío.

(1) Bueno es advertir que a Mugaridos fueron a parar, a fines del XVIII, muchos pescadores catalanes, que introdujeron con las embarcaciones latinas —las únicas de nuestro Noroeste— algunos vocablos, hoy día desconcertantes, como *banda endesta*, que equivale a *estribor (destra)* y *banda en vello*, que significa *abor*.

(2) Me confirma esta noticia la reciente novelita *El "cho" del "Carmengo ama"* (Ed. Vasca, Bilbao, s. a.), escrita en 1938 por D. Juan de Irigoyen, archivero del Ayuntamiento de Bilbao, y a quien tengo por Merlin en estos achaques.